



Tijuana, B.C. a 10 de mayo del 2022.

FE DE ERRATAS DE CONVOCATORIAS DOCENTES ABIERTAS 2022

En las convocatorias:

1-D-2020, 2-D-2022, 3-D-2022, 4-D-2022, 5-D-2022, 6-D-2022, 7-D-2022, 8-D-2022, 9-D-2022, 10-D-2022, 11-D-2022, 12-D-2022, 13-D-2022, 14-D-2022, 15-D-2022, 16-D-2022, 17-D-2022, 18-D-2022, 19-D-2022, 20-D-2022, 21-D-2022, 22-D-2022, 23-D-2022, 24-D-2022, 25-D-2022, 26-D-2022, 27-D-2022, 28-D-2022, 29-D-2022, 30-D-2022, 31-D-2022, 32-D-2022, 33-D-2022, 34-D-2022, 35-D-2022, 36-D-2022, 37-D-2022, 38-D-2022, 39-D-2022, 40-D-2022, 41-D-2022, 42-D-2022, 43-D-2022, 44-D-2022, 45-D-2022, 46-D-2022, 47-D-2022, 48-D-2022, 49-D-2022, 50-D-2022, 51-D-2022, 52-D-2022, 53-D-2022, 54-D-2022, 55-D-2022, 56-D-2022, 57-D-2022, 58-D-2022, 59-D-2022, 60-D-2022, 61-D-2022, 62-D-2022.

Publicadas el 09 de mayo del 2022, dice:

Los interesados deberán entregar a la H. Comisión Dictaminadora Docente, un solo expediente foliado y engargolado que incluya: La Solicitud (formato abierto mencionando cantidad de hojas), Currículum vitae y copia fotostática de los documentos que lo avalen (Convocatoria docente del ITT <http://tectijuana.edu.mx/recursos-humanos/>). La etapa de recepción de documentos será del 09 al 16 de mayo del 2022, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

La H. Comisión Dictaminadora determinará si el registro como aspirante fue procedente (artículos 127 c y d del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos), se notificará a los(as) interesados(as) que cumplan con la documentación requerida. Aquel aspirante que no cumpla (no procedente) se le comunicará la fecha de devolución de su expediente. La notificación de los aspirantes registrados será del 17 al 26 de mayo. Se les notificará la fecha, lugar y hora, así como los procedimientos y pruebas a realizar para su examen de oposición.

Debe decir:

Los interesados deberán entregar a la H. Comisión Dictaminadora Docente, un solo expediente foliado y engargolado que incluya: La Solicitud (formato abierto mencionando cantidad de hojas), Currículum vitae y copia fotostática de los documentos que lo avalen (Convocatoria docente del ITT <https://www.tijuana.tecnm.mx/recursos-humanos/>). La etapa de recepción de documentos será del 09 al 20 de mayo del 2022, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

La H. Comisión Dictaminadora determinará si el registro como aspirante fue procedente (artículos 127 c y d del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos), se notificará a los(as) interesados(as) que cumplan con la documentación requerida. Aquel aspirante que no cumpla (no procedente) se le comunicará la fecha de devolución de su expediente. La notificación de los aspirantes registrados será del 23 de mayo al 10 de junio, se les informará la fecha, lugar y hora, así como los procedimientos y pruebas a realizar para su examen de oposición.

Como nota adicional, la recepción de documentos por parte de la H. Comisión Dictaminadora será en el Aula Magna de la unidad Tomás Aquino.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ
DIRECTOR



Calzada del Tecnológico S/N Esq. Castillo de Chapultepec y calle Cuauhtemotzin, Fracc. Tomás Aquino C.P.22414 Tijuana, Baja California. Tel. 01 (664) 6078400 Est. 101
e-mail: dir_tijuana@tecnm.mx | tecnm.mx | Tijuana.tecnm.mx

